

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 232

PRIMERA INSTANCIA

DE CIEZA

EDICTO

Don Adriano Barbero García, juez de Primera Instancia de esta ciudad de Cieza y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado con el número 231 de 1981, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia del procurador señor Fernández Marín-Ordóñez, en nombre y representación de Mercantil Alcifruit, Sociedad Limitada, contra Antonio Villalba Cobarro y esposa, sobre reclamación de 1.063.264,50 pesetas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término hábil de 20 días, los bienes embargados al demandado que a continuación se describen, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Para el acto del remate se señala el día 24 de febrero próximo en la sala audiencia de este Juzgado, a las 10,30 horas.

2.^a Para tomar parte en la subasta se habrá de consignar, al menos, el 10 por ciento del valor de los bienes que sean objeto de la licitación.

3.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que rige en esta subasta.

4.^a Las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, estimándose que el rematante las acepta y se subroga en ellas, sin que sea destinado el precio que se obtenga a su extinción.

5.^a No se han suplido los títulos de propiedad de las fincas embargadas, debiendo los licitadores conformarse con lo que de ellos aparezca en el Registro de la Propiedad, sin derecho a exigir otros.

FINCAS OBJETO DE SUBASTA:

1.—En término de Abarán, partido de Bolbax, un trozo de tierra riego con árboles de agrio y frutales, de cabida doce áreas, setenta y nueve centiáreas. In-

crita al tomo 128, folio 5, finca 4.030. Valorada en 150.000 pesetas.

2.—En igual situación, un ejido con paleras, de cabida un área, 39 centiáreas y 74 decímetros cuadrados. Inscrita al tomo 128, folio 7, finca 4.032. Valorada en 3.000 pesetas.

3.—En dicha situación, un trozo de tierra riego plantada de mandarinos, de cabida 8 áreas, 38 centiáreas. Inscrita al tomo 128, folio 8, finca 4.033. Valorada en 190.454 pesetas.

4.—En repetida situación, un trozo de tierra riego con árboles de agrio y frutales, de cabida 21 áreas, 40 centiáreas. Inscrita al tomo 128, folio 6, finca 4.031. Valorada en 486.363 pesetas.

5.—Finca de riego con árboles de agrio y frutales, de cabida 27 áreas, 67 centiáreas. Inscrita al tomo 128, folio 2, finca 4.028. Valorada en 628.863 pesetas.

6.—En igual situación, un trozo de tierra riego con árboles de agrio y frutales, de cabida 19 áreas y 11 centiáreas. Inscrita al tomo 128, folio 4, finca 4.029. Valorada en 434.318 pesetas.

7.—La nuda propiedad cuyo usufructo vitalicio pertenece a doña Elisa Cobarro Pascual, de un trozo de tierra riego en esta huerta, pago de Bolbax, plantado de árboles de agrio y frutales, de cabida 11 áreas, 11 centiáreas. Inscrita al tomo 27, folio 20, finca 484. Valorada en 50.000 pesetas.

8.—En la huerta de Abarán, partido Llano del Zurdo, un trozo de tierra bajo el nivel de riego del Motor Resurrección, de cabida 6 áreas, 46 centiáreas y 20 decímetros cuadrados. Inscrita al tomo 334, folio 117, finca 3.325. Valorada en 117.454 pesetas.

9.—La nuda propiedad, cuyo usufructo vitalicio pertenece a doña Elisa Cobarro Pascual, de un trozo de tierra bajo el nivel de riego del Motor Resurrección, de cabida 5 áreas y 59 centiáreas. Inscrita al tomo 120, folio 149, finca 3.384. Valorada en 25.000 pesetas.

10.—La nuda propiedad, con igual usufructuaria, de una casa de habitación y morada, sita en Abarán, calle de San Damián número 20, que ocupa una superficie de 28 metros, 80 decímetros

cuadrados. Inscrita al tomo 91, folio 193, finca 2.359. Valorada en 70.000 pesetas.

Dado en Cieza a 7 de enero de 1983.—Adriano Barbero García. El secretario.

* Número 359

DISTRITO NUMERO DOS DE MURCIA

EDICTO

Don Pedro López Auguy, juez titular del Juzgado de Distrito número Dos de los de Murcia.

Hago saber: Que en el juicio verbal civil que en este Juzgado se sigue, a instancia de la sociedad «José Sánchez Aranda, S. A.», representada por el procurador don Alberto Serrano Guarinos, contra don Casimiro Jiménez Olivares, vecino de Valdehornillo (Badajoz), sobre reclamación de 9.000 pesetas, intereses legales y costas, hoy en ejecución y vía de apremio, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de ocho días, los bienes embargados al demandado que después se dirán, y señalar para que tenga lugar el remate el día catorce de febrero próximo y hora de las 10,30 de su mañana, en la sala de audiencias de este Juzgado.

Los bienes objeto de subasta son los siguientes:

—Una cocina marca «Fagor», a butano, de cuatro hornillos y horno, valorada en 15.000 pesetas.

—Una máquina de coser, marca «Alfa», con cajón a cada lado, color caoba claro, valorada en 10.000 pesetas.

—Un frigorífico marca «Odag», de dos estrellas, M-284, con capacidad de 180 litros, valorado en 10.000 pesetas.

Total valoración, 35.0000 pesetas.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de depositar previamente en la Mesa del Juzgado el diez por ciento de la valoración. Los bienes salen a subasta en un solo lote. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la valoración y se hallan depositados en el domicilio del demandado.

Dado en Murcia a 17 de enero de 1983.—El juez de Distrito, Pedro López Auguy.—El secretario, Juan A. Donoso Lidón.